

Quito, 20 de septiembre de 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente quiero justificar la no presentación del Informe de Auditoria porque el monto no amerita dicho informe y debido a que la Empresa no tuvo actividad durante el ejercicio 2017, por lo tanto, tampoco tuvo ingresos para incurrir en gastos adicionales como para pagar un profesional habilitado como AUDITOR EXTERNO.

Por la atención que se dé al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Arq. Ermel G. Fiallo
GERENTE GENERAL
DECÖINMÖ S.A.